

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-06-2024. Acta número cero seis correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el primero de febrero del dos mil veinticuatro a las diecisiete horas con once minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Efraím Zeledón Leiva (Vicepresidente) y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Marcos Castillo Masis y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales. Asiste además el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: Luis Amador Jiménez, Efraím Zeledón Leiva, Pablo Zeledón Quesada, Marcos Castillo Masis, Federico Baltodano Aragón y Mauricio Batalla Otárola. Asisten de manera virtual: Roy Delgado Alpízar (Alajuela) y Leandra Quesada Alpízar (Guápiles). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 5:11 de la tarde del 01 de febrero del 2024 damos inicio a la Sesión Ordinaria 06-2024 en el Consejo Nacional de Vialidad, con la asistencia de los Miembros de este Consejo, don Roy y doña Leandra se encuentran conectados de manera virtual, por favor, nos indican su ubicación. Don Roy primero. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Buenas tardes. Les saludo desde Alajuela, de la oficina de Alajuela. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Doña Leandra, por favor. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Buenas tardes. Leandra Quesada desde mi oficina en Guápiles. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: También nos acompaña el Director Ejecutivo, Mauricio Batalla Otárola. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 06-2024. ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Iniciamos Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 06- 2024. ¿Alguna observación? Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Sí, don Luis. Debido a que los representantes de Planificación están trabajando arduamente en las necesidades de Mideplan para los trabajos que pretendemos realizar en los próximos meses, solicitamos excluir el 3.3, la presentación de la Dirección de Planificación sobre la cartera de proyectos y sus limitaciones y pasar esto a dentro de una semana, cuando ellos ya hayan presentado todo lo que tienen que presentar a Mideplan y el POI, que también están trabajando. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Entonces, con esa modificación votamos el orden del día, excluyendo el artículo 3.3. Los que estén a favor y en firme. ¿Se pudo ver la mano de doña Leandra? Ahí está, bien. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 06-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 05-2024 de fecha 29 de enero de 2024. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 2. Lectura de aprobación de Acta. Artículo 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 05-2024 fecha 29 enero del 2024. ¿Observaciones o abstenciones? Bueno, yo me abstengo. ¿Observaciones? Votan entonces. Los que estén en favor y en firme. Gracias. Yo me abstengo por no haber estado presente ese día. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 05-2024 de fecha 29 de enero de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Informe de avance Trimestral de Ejecución Financiera No. 30

correspondiente al período Julio – Setiembre, 2023 del MdA 96800 – Pasos a Desnivel. Oficio DIE-08-2024-0063 de fecha 25 de enero 2024, recibido el 26 de enero 2024, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. – **Presidente Luis Amador Jiménez:** Capítulo 3. Asuntos de Dirección Ejecutiva. 3.1. Informe de avance Trimestral de Ejecución Financiera No. 30 correspondiente al período Julio a Setiembre del 2023 del MdA 96800 – Pasos a Desnivel. Oficio DIE-08-2024-0063 de fecha 25 de enero 2024. ¿Comentarios, observaciones al informe? Tomamos nota. Entonces, votamos tomando nota. -----

ACUERDO 3. Se toma nota del oficio DIE-08-2024-0063 de fecha 25 de enero 2024. **ARTÍCULO 3.2. Informe de Labores 2023 de la Comisión Institucional de Ética y Valores de Conavi.** Oficio DIE-08-2024-0081 de fecha 30 de enero 2024, recibido el 31 de enero 2024, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 3.2. Informe de Labores 2023 de la Comisión Institucional de Ética y Valores del Conavi. Oficio DIE-08-2024-0081 de fecha 30 de enero del 2024. ¿Comentarios del informe? Tomamos nota. Votamos tomando nota. -----

ACUERDO 4. Se toma nota del oficio DIE-08-2024-0081 de fecha 30 de enero del 2024. -----

ARTÍCULO 3.3. Presentación de la Dirección de Planificación Institucional sobre la cartera de proyectos y sus limitaciones. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: El 3.3 se excluyó de la agenda. -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 4.1. Reclamo administrativo por costos adicionales por el plazo adicional a los 24 meses de la ejecución contractual previstos en la oferta y contrato de la Licitación Pública Internacional No. 2013LI-000005-0DE00. Diseño y Construcción del Corredor Vial “Circunvalación Norte”, Ruta Nacional No. 39, Sección Uruca (Ent. Ruta Nacional No. 108) – Calle Blancos

(Ent. Ruta Nacional No. 109). Oficio O-CN-2023.12.29-01 de fecha 29 de diciembre 2023, recibido el 30 de enero 2024, enviado por el Consorcio Estrella – H. Solís. ---

Presidente Luis Amador Jiménez: 4.1 Reclamo administrativo por costos adicionales por el plazo adicional a los 24 meses de la ejecución contractual previstos en la oferta y contrato de la Licitación Pública Internacional 2013LI-000005-ODE00. Diseño y Construcción del Corredor Vial “Circunvalación Norte”, Ruta Nacional 39, Sección Uruca, Ent. Ruta Nacional 108 – Calle Blancos, Ent. Ruta Nacional No. 109. Oficio O-CN-2023.12.29-01 de fecha 29 de diciembre 2023, recibido el 30 de enero 2024, enviado por el Consorcio Estrella, Hernán Solís. ¿Comentarios? Don Efraím. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Sí, tal vez en ese caso propondría que se le traslade a la Unidad Ejecutora de los Proyectos de Circunvalación Norte del BCIE, para que analicen y nos presenten un informe al respecto. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Comentarios de alguien más? Se lo trasladamos entonces, votamos los que estén a favor. -----

ACUERDO 5. Trasladar a la Unidad Ejecutora de los proyectos de Circunvalación Norte del BCIE, el oficio O-CN-2023.12.29-01 de fecha 29 de diciembre 2023 enviado por el Consorcio Estrella-H. Solís para su análisis y rindan un informe al respecto. -----

ARTÍCULO 4.2. Solicitud de la funcionaria Francini Chinchilla Torres. Oficio FTC-05-2024 de fecha 31 de enero 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por la señora Francini Chinchilla Torres. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 4.2. Solicitud de la funcionaria Francini Chinchilla Torres. Oficio FTC-05-2024 de fecha 31 de enero 2024 suscrito por la señora Francini Chinchilla Torres. ¿Comentarios? Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Muy buenas tardes. Mauricio, qué fue lo que pasó con esta, que veo que (...) le cambiaron, o sea, le bajaron la calificación de su posición, entonces no sé qué pasó. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: No, la funcionaria citada tiene su plaza en Conservación. Inicialmente estaba trabajando en la Circunvalación Norte, pero Circunvalación Norte no requería ya esa plaza, por lo cual ella tenía que volver a su plaza original en Conservación. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Muchas gracias por la explicación. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Entonces, simplemente que la Dirección Ejecutiva responda. Ya usted respondió. Ok, ¿Algún otro comentario, preguntas? Tomamos nota entonces. -----

CAPÍTULO V. Asuntos de los señores (as) Directores (as). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 5. Asuntos de los señores Directores. Mauricio yo para una próxima sesión, tal vez de aquí a una semana a 2 semanas máximo, si nos pueden dar un reporte, de cómo va la preparación de los términos de referencia de los contratos plurianuales de Conservación Vial, los diferentes contratos con la consideración especial de los que son de chapea, de escuaje, etcétera, para ver si se le pueden a eso incluir algunos elementos o factores sociales para fortalecer las pequeñas empresas de las diferentes comunidades que pudieran encargarse de estos aspectos tan rutinarios; los que ya son de conservación de vías, de puentes, si se va a continuar con un solo contrato donde está puentes y muros de contención o si se va a separar; y bueno, un poco la estrategia si van a ser 3 como ahora o más, y cómo van los términos de referencia y cuándo los podríamos anticipar para conocerlos y para sacarlos, no tiene que ser hoy nada más, tal vez de aquí a máximo un par de semanas que nos pueden dar el informe.

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si, si gusta señor Ministro, pongámosle fecha de una vez para poder citar a la a la persona encargada de Contrataciones y tener un cronograma previamente definido. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Cítela de hoy en 8 entonces, por favor. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Así va ser. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: La instrucción si los demás Miembros me apoyan en la solicitud, ¿si quieren adicionar algo? no lo sé. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Sí, a mí me gustaría adicionar, que a final de febrero nos den un estado de cómo va la facturación de este año, para ir viendo cómo andamos en obras y en mantenimiento, sobre todo. Gracias. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien. Votamos entonces, los que estén a favor y en firme. Sí, estamos votando primero mi moción y ahora estamos votando una solicitud de que nos den el avance de facturación de los contratos de conservación existentes, entonces votamos, para los contratos de contratación futuros, es el cronograma, el estado actual y la estrategia en el número de licitaciones que se sacarían, el número de zonas, el objeto de los contratos que ahí estaría incluido. Creo que estamos claros todos, tal vez votamos de nuevo para estar seguros. En firme. -----

ACUERDO 6. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que, en relación a los contratos de contratación futuros, se presente a este Consejo en la sesión del próximo jueves 8 de febrero, un cronograma, el estado actual y la estrategia en el número de licitaciones que se promoverían, el número de zonas y el objeto de los contratos que ahí estaría incluido. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Y la otra solicitud es separada; es los contratos de conservación existentes, que si nos dan un reporte de la facturación acumulada, me imagino yo, que va hasta la fecha ..., a febrero de este año. A ese le daríamos un par de semanas, tal vez para que tengan tiempo de prepararla. Los que estén a favor. -----

ACUERDO 7. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que se presente a este Consejo, en el plazo de dos semanas, un reporte de la facturación acumulada al mes de febrero, de los contratos de conservación existentes. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Yo continuo, como parte de la modernización del fortalecimiento institucional, que se incluye en los MdA suscritos con UNOPS,

se procedió a la compra de la licencia del software Woodstock, como parte de las acciones para implementar y fortalecer la gestión de activos viales a cargo del MOPT y del CONAVI. Este software permite, entre otros, hacer una coordinación espacial, temporal, lo que implica tener múltiples activos en proximidad de distancia y programados para ser atendidos en diferentes períodos de tiempo y que por compatibilidad del tipo de intervención se pueda avanzar o retrasar la intervención en alguno de ellos para que se haga en simultáneo y si están programados para diferentes períodos, el programa permite identificar cuál es el momento idóneo para hacerlo. Permite también establecer proximidad entre diferentes cuadrillas de trabajo simultáneamente, optimizar los elementos de conservación, coordinar la atención de diferentes activos viales (puentes, alcantarillado, drenajes, pavimentos, seguridad vial, inclusive telecomunicaciones, que hay que hacerlas subterráneas según la nueva ley, pudiendo coordinarse toda la infraestructura incluso a nivel interinstitucional y sea esta bajo la superficie, en la superficie o aéreo. Permite realizar optimización para múltiples periodos de tiempo, determinar el impacto en el período restante de análisis. Se puede establecer programación por objetivos con múltiples metas y múltiples escenarios, imponer múltiples restricciones y requerimientos, comparar todo. También tiene incluida una interfase espacial que permite mostrar los resultados a través de una herramienta flexible de generación de gráficos, incluir el mapa del país y simular los cambios en el tiempo. Para que UNOPS realice la entrega de la licencia a la Administración se requiere que este Consejo, me autorice en mi doble condición como Ministro y Presidente del Consejo de Administración para recibir las licencias, creo que son 3 y posteriormente proceder con la instalación para uso del MOPT y CONAVI como parte fundamental del Sistema de Gestión de Activos Viales. Entonces, la propuesta de acuerdos es: Se autoriza al señor Luis Amador Jiménez en su doble condición de Ministro y Presidente del Consejo de Administración del CONAVI para gestionar y recibir los bienes que sean adquiridos a través de los memorandos suscritos con UNOPS

necesarios para el fortalecimiento institucional. Se autoriza al señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo del CONAVI para gestionar y recibir los bienes y servicios que sean adquiridos y contratados a través de los memorandos suscritos con UNOPS necesarios para el fortalecimiento institucional. ¿Preguntas o comentarios? Y si no le pediría a la votación en firme. Los que estén a favor y en firme. Gracias. -

ACUERDO 8. Se autoriza al señor Luis Amador Jiménez en su doble condición de Ministro y Presidente del Consejo de Administración del CONAVI para gestionar y recibir los bienes que sean adquiridos a través de los memorandos suscritos con UNOPS necesarios para el fortalecimiento institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 9. Se autoriza al señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo del CONAVI para gestionar y recibir los bienes y servicios que sean adquiridos y contratados a través de los memorandos suscritos con UNOPS necesarios para el fortalecimiento institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: El segundo es "El Programa "Gestión de Activos de Impacto Nacional" que contempla cinco obras viales medulares para el desarrollo económico y social del país. La conclusión del proyecto Barranca – Limonal, el diseño y construcción de las estructuras para el paso vehicular y puente peatonal entre Hatillo 7 y 8, la ampliación de la radial entre Lindora incluyendo la rotonda en el cruce conocido como Panasonic en San Rafael de Alajuela y de puentes peatonales sobre la Ruta Nacional 32, que juntos sumarían 401 kilómetros entre construidos, ampliados, y rehabilitados. También contempla destinar recursos del financiamiento al Consejo Nacional de Vialidad, para realizar inversiones de conservación vial, y el diseño final para determinar la viabilidad y rentabilidad técnica, financiera, ambiental, social y climática de otros tres proyectos: el mejoramiento vial entre Guacimal y Santa Elena en Monteverde, la ampliación a cuatro carriles de la radial Heredia y el diseño de túneles falsos en la Ruta 32, en la sección Braulio Carrillo." Aunque ya existen algunos acuerdos previos, el Mideplan solicita explícitamente un solo acuerdo en el que conste que se aprueban los

proyectos del programa de gestión de activos de impacto Nacional con el Banco Centroamericano de Integración Económica o el ente financiero que corresponda, se autoriza a gestionar el crédito público y se faculta al Director Ejecutivo o al Presidente del Consejo de Administración del Conavi para solicitar a Mideplan la aprobación final y el inicio de los trámites para obtener el crédito público. ¿Preguntas, comentarios? Solicito la votación y la solicito en firme. Los que estén a favor y en firme. -----

ACUERDO 10. Se aprueban los proyectos del Programa "Gestión de Activos de Impacto Nacional" con el Banco Centroamericano de Integración Económica o el ente financiero que corresponda, se autoriza gestionar el crédito público y se faculta al Director Ejecutivo o al Presidente del Consejo de Administración del CONAVI, para solicitar a MIDEPLAN la aprobación final y el inicio de los trámites para obtener el crédito público. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Asuntos de Directores. -----
Sin más asuntos que tratar, al ser las 5:23 damos por terminada la sesión. -----
Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con veinte tres minutos, el señor Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----